

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Jueves 24 de Octubre de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.994

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	3	6	Año
En Granada,	pesetas.	1.50	4.50	8	19
En el resto de España,		2	5	10	36
En el extranjero,		4	10	20	70

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas		1	0.25	0.25	0.10
En las columnas		2	0.50	0.50	0.20
En las columnas		4	1.00	1.00	0.40
En las columnas		8	2.00	2.00	0.80

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Redacción y Administración: Luchambre 2, segundo
Diario de la Mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

La Compañía del Sur

Afortunadamente ha sido solucionada la huelga de los empleados en la línea ferroviaria del Sur de España.

La Compañía prestó atención a las justas reclamaciones de sus dependientes, concediéndoles algo a cuenta de lo que pidieron.

El personal de la línea, en sus puestos, rememora los accidentes de la huelga leyendo el proyecto de Villanueva, los ataques de Maura y las tonantes predicaciones del apóstol del socialismo.

El servicio ferroviario en la Compañía del Sur ha vuelto a su desequilibrada normalidad, exactamente lo mismo que antes del movimiento que puso en tan grave trance a la vida nacional.

Y es que todas las entidades comerciales, industriales, obreras y de cualquier otra índole, hacen ostensible su derecho a defenderse, cuyo derecho es atendido por los representantes del Poder, quienes, originando en árbitros del problema procuran dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Pero la entidad «pública» no tiene armas legales con las que apoyar sus demandas, si éstas van dirigidas contra determinadas Compañías ferroviarias, y especialmente contra la del Sur de España, que cuenta entre sus consejeros al terrible general Weyler y otros astros políticos de primera magnitud.

Decirle al gobernador civil que los trenes mixtos que salen de Moreda a las cinco de la tarde para llegar a Granada a las ocho de la noche, llegan infaliblemente con hora y media y dos horas de retraso, por que debido al exceso de carga traen andar de galera, es perder el mismo tiempo que cuando se le dice al alcalde que el personal de la Escuela de Artes y Oficios no cobra desde el mes de Enero.

Llamar la atención del ingeniero de la división correspondiente, para que no permita que los trenes mixtos lleven carga superior a 165 toneladas, pues actualmente arrastran dichos convoyes hasta 288, o sean ciento y pico toneladas más de las reglamentarias, exceso que impide a los trenes subir la cuesta de las Cabezas, teniendo que hacerlo previo el impulso de la máxima velocidad iniciado a dos kilómetros de dicha cuesta, será como ejecutar ante un sorbo una melodía de Bellini.

Retuir en admirable comercio a su excelencia el gobernador, y a su señoría el ingeniero aludido, para que giren una visita de inspección al material móvil de la Compañía, fijándose con detenimiento y prorumpiendo en exclamaciones de asombro que se traducían en fuertes correctivos, en los coches destinados al acarreo de viajeros, cuyas portezuelas van provistas de pasadores tan pasados que, al correr del tren, saltan, dejando abierto el camino a la vida pteyga, quizá sea tan difícil como pedir que Canalejas permanezca en silencio diez minutos consecutivos.

En fin, son tantas y tantas las quejas que tenemos en cartera contra la omnimoda Compañía del Sur de España, que reservamos su enunciaci3n para otro día, en el cual, si continúa incoherente el presente escandaloso estado de cosas, nos veremos precisados a acudir con nuestro alegato, que es el del público, a ese Tribunal arbitral que se halla en el Congreso en periodo de gestación, a ver si no nos resulta una especie de Tribunal de Poncio Pilatos, y se hace eco (Dios lo quiera) de la razón que nos asiste.

tarle. Ciertamente, y usted en varias cartas lo consignaba, que siempre tuve reparo en aceptar la misión que usted me confiara, de organizar aquí las huestes reformistas; cierto que antes y después de aceptarlo, le señalé al señor Jiménez López, elogiando como merece sus condiciones; cierto que al ingresar éste en el reformismo, le visité, haciéndole presente mi deseo, de que él tomara la dirección de los trabajos, o por lo menos, me ilustrase con sus consejos. Pues si esto es cierto, y usted lo sabe, como sabe que cuanto en pro del reformismo hice, solo me guió el entusiasmo por la idea, al par que la personal simpatía que siempre me inspiró usted, ¿por qué permite, aprueba y confirma en sus últimas, la incomprensible conducta del señor Jiménez, que agresivo y mordaz exteriorice contra mí, resentimientos químicos, en forma impropia por cierto de quien tanta amistad y lealtad me ofreció? ¿Por qué si usted sabe que siempre procedí de acuerdo con sus instrucciones y con una lealtad indiscutible, al conocer punto por punto la serie de agresiones de que me ha venido haciendo objeto, no tuvo una palabra para desautorizarme?

Y ahora he de confesarle sinceramente, que no puedo ni debo, continuar un día más dentro del reformismo; no puedo ni debo, porque, si quiera esto sea una suspicacia en mi resultado de mi delicadeza algo vidriosa, entiendo que las nuevas orientaciones anunciadas, no son las proclamadas por mí hasta ahora; y no puedo ni debo, porque entiendo también, que mi conducta y el humilde concurso que tuve la suerte de prestarle, merecían algunas más consideraciones de su parte.

Tengo, pues, el honor de devolverle los poderes más o menos limitados que pueda tener, y retraído desde hoy en absoluto a la vida privada, me ofrezco a usted como amigo cariñoso s. s.

José Castilla

Granada 22 Octubre 1912

En contestación a la carta que por acuerdo de la Junta municipal del partido autónomo se dirigiera anteayer a don José Castilla, y que publicamos en nuestro número anterior, le envío dicho señor la siguiente, al señor Sansón:

Señor presidente de la Junta municipal del partido republicano autónomo.

Muy señor mío: Recibo su atenta carta de ayer en la que me ruega en nombre de esa Junta, les aclare algunos conceptos de mi discurso pronunciado en la reunión celebrada por las disidentes juntas reformistas el 21 del actual, y cuya reseña aparece ayer en los diarios de la localidad.

Ante todo debo advertirles que mis apreciaciones respecto a la conducta y procedimientos seguidos por los que integran el llamado partido republicano autónomo, se limitaron siempre estrictamente al terreno político, ya que como particulares todos y cada uno merecen toda mi consideración.

Como tal agrupación, y en uso del indiscutible derecho de crítica que ustedes reconocen, pude censurar sus procedimientos, expresando mi convicción de que jamás cumplió sus compromisos políticos, ni realizó dentro del Municipio la labor patriótica que sus ciertas daban derecho a esperar; pero mi censura siempre fué correcta y comedida, pues no permite otra cosa mi educación.

No recuerdo haber pronunciado en la reunión del 21 las palabras a que en la suya se refiere, pero en informaciones hechas a la ligera como la de estos actos, son bien disculpables inexactitudes de esta género, pues es materialmente imposible recoger textualmente las palabras de una improvisación alocorada, y al pretender hacerlo, necesariamente he de resultar defectuosa; buena prueba de ello es, que jamás coinciden las de los distintos diarios.

Consta pues, que mis censuras no han podido nunca tener el carácter incoercido e inequívoco que las frases por usted anotadas acusan, y que solo y exclusivamente se refieren a la conducta política, pues repito que como particulares todos y cada uno merecen mis respetos y consideración.

No he de terminar sin expresar mi convicción de que leidas estas líneas se apresuraran a retirar la calificación que esas palabras les merecieron.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

José Castilla.

además, los locales afectos al servicio de la Enseñanza por correspondencia. En Arcueil Cachan, a unos minutos de París, está situada la magnífica Escuela de Aplicación, compuesta de: Casa de familia, Biblioteca, Salas de estudios, Laboratorio químico, idem de Electricidad, Talleres de construcción, y Polígono de Aplicación para ingenieros.

Su fundador y actual director, el sabio ingeniero monsieur Leon Eyrrolles, ayudado por 119 profesores, especialistas en todos en la parte de la enseñanza que les está encomendada, y sus 9.000 alumnos de todas las naciones, completan la idea general del vastísimo Centro que describo.

Con objeto de no salirme, hoy por hoy, de los detalles de idea general que hago referencia, prometo a los benévolo lectores de este artículo, otros, donde sucesivamente irán apareciendo consideraciones provechosas para los individuos de todas las clases sociales.

M. L.

MUERTOS ILUSTRES



Melais célebre pianista que ha fallecido en Barcelona

Figueroa Alcorta

A las diez de la mañana ayer, salió el señor Figuroa Alcorta, del hotel Alhambra Palace, acompañado de su esposa e hija, del gobernador civil señor del Campo, del alcalde señor La Chica, del viceconsul de la Argentina señor Espejo y del señor Luna. Visitaron la Catedral y la Capilla Real, siendo recibido a la puerta de la Basílica por el deán señor Antón, el arcipreste señor Fernández Navarro y el secretario señor Borrás.

Los ilustres excursionistas vieron cuanto de notable se conserva en la Catedral y en la Capilla Real.

Después marcharon al monasterio de Cartuja, el cual recorrieron estendientemente, admirando las bellezas artísticas que encierra.

Seguidamente marchó el señor Figuroa Alcorta con su familia al hotel Alhambra Palace, donde invitó a almorzar a los señores Avila y Soriano La Presa.

En el hall del hotel saludaron al señor Figuroa Alcorta, el arzobispo de esta diócesis y el gobernador militar de la plaza señor Morales Yaquero.

A las cuatro de la tarde se dirigieron nuestros ilustres huéspedes a la Universidad, con el gobernador civil, su distinguida esposa y el señor Espejo, recibiendo a la puerta de dicho centro docente, el rector interino don Mariano Gaspar Remiro, los catedráticos don José Palanco, don Carlos García, don Eloy Señán, don Florencio Porpeta y don José Surroca y el secretario don Juan J. Gallego.

Al entrar los distinguidos huéspedes en la Universidad, fueron ovacionados por los estudiantes.

Visitaron primero el rectorado, la sala de catedráticos, el Paraninfo y la secretaria, y después la Biblioteca, mostrándoles don Aureliano del Castillo un libro de Historia Natural del siglo XIV.

Ultimamente, estuvieron en los departamentos y en los gabinetes de Física, Historia Natural y Química.

Los estudiantes señores Avila, Chica y Soriano, entregaron preciosos ramos de flores a las señoras de Alcorta y del Campo y a la señorita Alcorta.

Al salir el señor Alcorta de la Universidad, fué nuevamente ovacionado por los estudiantes.

A las cinco y cuarto llegó el señor arzobispo, siendo recibido por el alcalde y una comisión de concejales.

Después de descansar un pequeño rato en el salón de la Mariana, pasaron al salón de actos, donde sirvieron el Champagne, con exquisito esmero, el hotel y el café de la Alameda.

Ocupó una de las cabeceras de la mesa la distinguida señora de Figuroa Alcorta, sentándose a su derecha el señor arzobispo, y a su izquierda el gobernador civil señor del Campo; y otra el expresidente de la Argentina, teniendo a su derecha a la señora del Campo, y a su izquierda a la señora de La Chica (don Felipe).

Sentáronse indistintamente las señoras de Gaspar Remiro, de Horques (don Miguel), de Nacher, de Valenzuela (don Santiago y don Fernando), viuda de Horques, de Guiral y otras.

Además de las citadas personas, asistieron los concejales señores Arco, Moreno Jiménez y Guiral, el arquitecto señor Casas, el señor Gaspar Remiro y el señor Nacher.

Al terminar el acto, el señor Figuroa Alcorta dió las gracias, regresando al hotel a las seis de la tarde.

Hállase restablecida de la indisposición que sufría la hija del señor Figuroa Alcorta.

Hoy visitarán nuevamente el Alhambra.

Es probable que también visiten las cuevas del Sacro Monte.

Victima de cruenta enfermedad, falleció ayer en el hospital de San Juan de Dios, la hermana de la Caridad Sor Trinidad Murga y Betolaza, natural de Oquijana (Alava).

Modelo de virtudes cristianas, era la madre Trinidad (como la llamaban los enfermos) el sedante de todas las penas y el auxilio eficaz en todas las desgracias. Una verdadera madre cuyos nobles y abnegados sentimientos dejaban en sus agradecidos huérfanos profundos que se traducían en veneración hacia ella.

Ha muerto Sor Trinidad Murga, a los 58 años, dejando en la comunidad a que perteneció, un hueco que sólo llenarán las flores del agradecimiento de aquellos que participaron de sus bondades.

Sabida mujer, que en la otra vida gozará las delicias de la Gloria, reservada a los buenos.

En el Salar ha fallecido, la distinguida señorita Eufrasia Giménez Montegui, dama que es a todas las virtudes.

Su carácter bondadoso y su amor al necesario, captaronle generales simpatías.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Las fiestas de San Rafael

En el popular barrio de San Juan de Dios dieron ayer comienzo los festejos que desde hace varios años se vienen celebrando con extraordinaria animación en honor del arcángel San Rafael.

A las ocho de la mañana se repartieron, en la puerta del Asilo de San Rafael, 1.000 kilos de pan a los pobres de la parroquia, presenciando el reparto varios señores de la comisión.

A las doce, se organizó la pública de la procesión, que recorrió las calles anunciadas previamente.

Por la tarde, varios señores de la junta de festejos del barrio de San Justo, acompañados del ilustrísimo señor Delegado regio y del concejal don Francisco Márquez, visitaron las escuelas graduadas de niños y niñas enclavadas en la parroquia, distribuyendo entre los alumnos de las mismas, premios en metálico a los más necesitados y que al mismo tiempo se han distinguido por su aplicación y asidua asistencia.

Digno es de encomio e imitación el acuerdo de dichos señores que de esta manera han querido asociar a los festejos, los niños de las escuelas nacionales, harto olvidadas por lo general en tales casos.

A las seis de la tarde continuaron los ejercicios de la novena al glorioso Arcángel, terminados los cuales se organizó por su hermandad una religiosa comitiva en el orden siguiente: Asía del colegio de San Rafael con velas; individuos de la hermandad presididos por don Francisco Márquez, concejal del distrito, y cerrando la marcha, la banda de música de la Zubia con su director don Antonio García y un piquete de la guardia municipal.

La comitiva se dirigió por las calles de San Juan de Dios, Triunfo, calle Real de Cartuja y cuesta de San Antonio, donde esperó la llegada del Arcángel San Miguel, el cual descendió de su ermita en solemne procesión, organizándose seguidamente el cortejo en esta forma:

Abrieron marcha dos parejas de la guardia municipal, feles con velas, seguidas del Circulo Católico del Salvador, de San Antonio de Padua, del Santo Cristo de la Luz, de la hermandad de San Luis, de las Hijas de María, de San Miguel, de la hermandad del Santísimo Sacramento establecida en la iglesia del Salvador, música de la Zubia, manguilla y ciriales del Salvador, congregación de las Hijas de María e imagen de San Miguel colocada sobre artísticas andas.

A continuación marchaba, revestido de capa pluvial, el párroco del Salvador don José López, asistido de día con don Gabriel Gómez y de subdiácono don Ramón Villarreal.

ACADEMIA PEDAGÓGICA NORMALISTA

Con esta denominación ha quedado constituida en esta capital una asociación de alumnos y exalumnos normalistas, cuyo objeto es el procurar la mayor ilustración científica a sus asociados y afirmar los conocimientos pedagógicos.

La Academia está instalada en el local del Circulo Católico de Nuestra Señora de Gracia, y su junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José Ruiz Fernández; vicepresidente, don Ricardo Sanjuán Moreno; secretario, D. Miguel Rodríguez Cortáez; vicesecretario, D. Francisco Agudo Liore; tesorero, don Enrique Reyna Maurell; contador, don José Murillo Sánchez; vocales, don Francisco Torrevalle Alfaro, don Francisco Cano Martínez y don Benjamín González Ramírez.

Desearnos a la naciente Academia toda suerte de prosperidades, y que la labor que tan entusiastamente se propone realizar los simpáticos normalistas, resulte todo lo fructífera que de los asuntos de la educación de la infancia tenemos derecho a esperar.

¿INFANTICIDIO?

Al jefe de la guardia municipal don Antonio López Linares, fué denunciado ayer cierto hecho que, en su principio, revestía todos los caracteres de un delito grave.

Dióse al señor Linares que en una cueva del Barranco del Abogado había dado a luz un niño Francisca Martín García, la cual procedió al enterramiento del recién nacido dentro de su propio domicilio.

Para averiguar la veracidad de la denuncia, dispuso el jefe de la guardia municipal que sus subordinados Joaquín Cuesta y Antonio Rosales se personaran en el Barranco del Abogado y procediesen al interrogatorio de la presunta infanticida.

Efectivamente, la Francisca Martín García confesó a los municipales, que el día 14 del actual había dado a luz un niño muerto, de ocho meses, al que enterró en la cueva siguiendo los consejos de Brígida Roldán, quien hubo de asistirle en el alumbramiento.

Aute tan espontáneas manifestaciones, los municipales se eruyeron en el deber de avisar a su jefe, el cual, a su vez, dió conocimiento del hecho al juzgado de guardia.

El juez señor Tribaldos, acompañado del auxiliar don Diego Ferrer y del alguacil García, se personó en el lugar objeto de la denuncia, ordenando al marido de la Francisca Martín, que procediese a la exhumación del cadáver enterrado en la cueva, trasladándole al depósito judicial.

Hoy será practicada la autopsia.

NOTICIAS BREVES

Agencia a sueldo, hacen falta en esta plaza, para trabajar la máquina de escribir Yost.

Para más detalles dirigirse a la sucursal que la casa general Yost, tiene establecida en esta plaza.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Andrés Pons, don Antonio Robles, señor Huertas, don Antonio Cifuentes, don Pedro Caparrós, Elías Martínez, don Juan López, don Juan Moreno y don José Martínez.

Para Motril han salido don Juan Roldán, don Rafael Gómez, don Miguel Viñas, don Dionisio Navas, don Juan Arco, don Felipe Burgos, don Vicente Barrans y don Francisco Rodríguez.

De la misma ciudad han venido don Ramón Fernández Mir, don Antonio Herrera, don Antonio García, don José J. Cebrera, don José Puente, don José Rodríguez, don Ernesto Roldán, don Manuel Valero, don Francisco Pérez, don Antonio Martín y don Jujo Vidales.

Para la Asociación de Caridad se repartieron

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el periodo del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quenin*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Por la empresa de la plaza de toros de Grbla, se preparan bonitas combinaciones, entre ellas el debut del valiente novillero malagueño Juan Cienobas «Alvarito».

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la reina dona Victoria, no habrá oficinas en los centros oficiales.

A los señores patronos conviene asegurar de accidentes del trabajo a su personal, en la Compañía española «La Vasco Navarras», que por su antigüedad, económicas tarifas y cumplimiento exacto de sus pólizas, es la primera en España. Representante, don José Quintana. Oficinas, Campillo, 38.

El día primero de Noviembre se celebrará suabasta en el cuartel de la guardia civil, para vender las armas recogidas a individuos que carecían de licencia.

Pidase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Refútese toda imitación.

La sociedad de Socorros Mutuos de Artistas, sexta sección, celebrará junta general ordinaria, en segunda cita, el día 28, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de Elvira número 120.

El Ferinol, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los estomagos agudos y crónicos.

Los chanclos marca «Boston (Bay State Rubber Co)» se fabrican en todas las formas y se ajustan a los pies más difíciles.

El vendedor de décimos de loterías José Ydrá Escudella (a) El Cojo, nos ha visitado para decirnos que el día 18 se le extravió en la Puerta Real un décimo correspondiente al billete número 13.544, el cual ha resultado con premio en el sorteo que se celebró en Madrid el día 21.

Nos dice Ydrá, que ruega encarecidamente a la persona que haya encontrado dicho décimo, haga la caridad, por lo menos, de abonarle el precio de aquél (5 pesetas), pues ha tenido el que hacerlo en la administración correspondiente.

La «Piperacina Dr. Grau», remedio soberano para combatir el artismo, reuma, gota, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones «Internacional de Viena, Hispano-Francesca de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, o sea en cuantas se ha presentado.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 33 infantes.

INTERESANTE.—Ortopédico-hermisiólogo en Granada.—El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en *La Luz*, los días 21 y 22 del actual mes de Octubre, de once a una y de tres a seis, en la «Fonía de España», en Granada, los días 23 y 24 en el «Hotel Victoria» y en «Mórtol los días 26 y 27 en el «Hotel Comercio», para los que padezcan de *Hernias* («quebrauras») desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantiles de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, vultus y vultus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, subvitiamientos del vientre, descompos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *Hernias*, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Por el turno de cesantes ha sido repuesto en su cargo de oficial de Hacienda con destino a servir en las oficinas de Caceres, nuestro compañero en la prensa don Francisco Vera Jiménez.

Antonio González y Juan García, fueron ayer curados en la Casa de Socorro, de heridas contusas en la frente y en la región parietal izquierda, respectivamente.

—En el mismo establecimiento benéfico fué también curado ayer, José Maldonado, de una herida contusa en el labio inferior, que le causó un caballo al darle una cox.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Andrés Pons, don Antonio Robles, señor Huertas, don Antonio Cifuentes, don Pedro Caparrós, Elías Martínez, don Juan López, don Juan Moreno y don José Martínez.

Para Motril han salido don Juan Roldán, don Rafael Gómez, don Miguel Viñas, don Dionisio Navas, don Juan Arco, don Felipe Burgos, don Vicente Barrans y don Francisco Rodríguez.

De la misma ciudad han venido don Ramón Fernández Mir, don Antonio Herrera, don Antonio García, don José J. Cebrera, don José Puente, don José Rodríguez, don Ernesto Roldán, don Manuel Valero, don Francisco Pérez, don Antonio Martín y don Jujo Vidales.

Para la Asociación de Caridad se repartieron

ESCRIBE CASTELLA

Publicamos seguidamente la carta que el señor Castilla ha dirigido a don Melquías Alvarez:

Mi querido amigo: Recibí sus cartas 19 y 20 del mes actual, en las que de forma clara y terminante manifiesta su conformidad con la campaña de organización emprendida por nuestro amigo don Antonio Jiménez López.

En mi humilde concepto y sin que aspire a proclamarme como verdad incuestionada, esa campaña representa dentro del partido reformista un cambio de dirección, un cambio de procedimientos, y por ello, viene a chocar de frente con cuanto hasta hoy se hiciera, pues mientras yo proclamaba a todas horas la necesidad de selección, la urgencia de allegar elementos nuevos, no gastados en el movimiento político, el señor Jiménez López, aprobado por usted, quiere acumulación sin reparos ni distinciones. Es decir, que de hoy más, el reformismo no será una de tantas agrupaciones políticas. (Qué lástima de ilusión perdida para tantos republicanos platónicos, que en ella veían nuevos horizontes!) Como es lógico, este cambio de criterio acarrea una división entre aquellos y los que siguiendo al señor Jiménez López se dicen también reformistas; y yo, que fui el primer entusiasta de sus procedimientos de selección, seriedad y honradez; yo, que acudí a usted seducido por la esperanza de algo nuevo, algo grande y noble, que pudiera un día lejano redimir a nuestra patria de la lepra política que la devora, me encuentro desorientado y mohinos ante este desencanto.

Pero he de hacerle presente una que

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

El proyecto ferroviario. Contrastes.

Madrid 23.—El comité del partido socialista ha telegrafiado a todas las colectividades obreras de provincias recomendando la celebración de actos contra el proyecto ferroviario por creer que con él se arrebatara el derecho a la huelga.

Es muy comentado que el periódico socialista francés *L'Action*, refiriéndose al proyecto del señor Villanueva, aplaude su tendencia, diciendo que pronto habían adelantado en triunfos los proletarios de España a los de Francia.

Senador enfermo. En el Senado. El regreso de Montero Ríos.

Madrid 23.—Se halla enfermo de gravedad el senador don Ramón Melgares.

En el Senado no se celebrará sesión con motivo del cumpleaños de la reina.

El viernes se reunirá la Cámara en secciones para nombrar la comisión que entenderá en el proyecto de ley sobre las mancomunidades.

También se designarán otras comisiones que emitirán dictámenes sobre los últimos proyectos leídos en aquella Alta Cámara.

El señor Montero Villegas ha anunciado al señor López Muñoz que definitivamente el domingo regresará a Madrid el señor Montero Ríos.

Firma de Guerra. Disposiciones. Las negociaciones. Agrado y desagrado. Villanueva disgustado. Un proyecto.

Madrid 23.—El general Luque ha puesto hoy a la firma regia una combinación del personal del cuerpo de Administración y varios destinos y mandos en los de Carabineros y Artillería, ninguno de los cuales afecta a la provincia de Granada.

Mañana se publicará una circular disponiendo que las bajas que ocurren en los cuerpos de guarnición en África, sean cubiertas con voluntarios.

También se publicará mañana la relación de concesiones de uso de la medalla de África.

Esta tarde conferenciaron nuevamente durante 45 minutos, los señores García Prieto y M. Geofray.

Los profesores de la Escuela de ingenieros industriales han visitado al conde de Romanones, expresando le su agrado por el discurso del señor Alba y su desagrado por el pronunciado por el señor Villanueva.

El ministro de Fomento se muestra extrañado por haber presentado algunos diputados ministeriales enmiendas al proyecto ferroviario. Además cree que las enmiendas del señor Morote no tienen más finalidad que la de alargar la discusión del proyecto.

El proyecto leído hoy en el Senado por el ministro de Marina, es el de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo de las fuerzas de mar. Es extensísimo, comprende doce bases y un artículo adicional y en él se aceptan las prescripciones comunes al Ejército y a la Armada y se introducen otras especiales.

Consejo de ministros

A la entrada.

Madrid 23.—A las doce y media se ha reunido en Gobernación el Consejo de ministros.

El señor Arias de Miranda dijo que llevaba un expediente relativo a la rehabilitación de un título de Castilla.

El señor Alba que someterá a la aprobación de sus compañeros varios expedientes sobre las obras de arte que existen en Bilbao.

El ministro de Instrucción pública afirmó que envía al Congreso todos los datos que se le piden y colecciones de fotografías.

El señor Canalejas anunció que el Consejo se reduciría a cambiar impresiones. Dijo también, que había pasado mala noche a causa de padecer un fuerte catarro.

Los ministros de Guerra y Marina manifestaron que habían despachado con el rey sobre asuntos de escaso interés.

El señor Villanueva llevaba varios expedientes sobre construcción de caminos vecinales y abastecimiento de petróleo para faros y boyas.

El señor Navarro Reverter dijo que daría cuenta de lo ocurrido esta mañana en la comisión de presupuestos, la cual se reunió a instancias del ministro de Hacienda, con objeto de tratar del incidente de ayer en el Congreso.

El señor Navarro Reverter manifestó a los reunidos que el acto realizado por el señor Suárez Inclán respondía sin duda a su celo extremo en el cumplimiento de los deberes de su cargo, añadiendo que la comisión tenía derecho a pedir toda clase de antecedentes. Rogó por último que no se admitiera la dimisión del señor Suárez Inclán, asegurando que el Gobierno, en sus relaciones con el presidente de la comisión

de presupuestos del Congreso no tiene mas que afecto y consideración. La comisión acordó por unanimidad no admitir la dimisión de su presidente. El señor Suárez Inclán, por su parte, dijo que si ayer pronunció palabras molestas para algún ministro, las retiraba desde luego. Después de estas indicaciones, el señor Navarro Reverter aseguró que el Gobierno no ponía plazo fijo a la comisión para dictaminar poniendo a su disposición cuantos datos hicieran falta.

En cuanto al presupuesto de liquidación, dijo que se trata de cumplir todas las obligaciones contraídas por el Estado, habiéndose enviado a la comisión tantos documentos, que se remitió al Congreso una verdadera carretada de expedientes, y si no son suficientes se enviarán más. Ahora bien, el ministro de Hacienda cree que se puede aprobar lo que se crea conveniente y el resto se puede discutir con o sin taquígrafos. En cuanto al orden de discusión el señor Navarro refiere que el presupuesto de liquidación se antepone a otras cuestiones. Los conservadores le han hecho notar que en aquel se contiene algo que pertenece a la vida normal y no creen por ello precisos presupuestos extraordinarios. A estas manifestaciones se han adherido los señores Pedregal y Salillas. El señor Navarro Reverter contestó a todos que lo entiende de otro modo y que todo lo que tiene carácter extraordinario debe pagarse con recursos extraordinarios y para ello se ha presentado el presupuesto de liquidación. Así se hace en todas las naciones cuando tratan de adquirir cañones, buques y ferrocarriles. Terminó afirmando que él seguirá tal movimiento, pues de lo contrario el contribuyente pondría el grito en el cielo.

El señor García Prieto anunció que el Consejo se ocuparía de las negociaciones con Francia.

Estamos—dijo—nadando en el Muñya y es necesario tener cuidado para no ahogarse.

A la salida.

El Consejo terminó a la una y cuarenta y cinco.

El señor Barroso dijo a los periodistas que los reunidos se habían ocupado con preferencia de las consultas hechas por el señor García Prieto respecto a las negociaciones con Francia.

El general Luque comunicó a sus compañeros que había hecho circular las órdenes oportunas para el licenciamiento de reservistas, acordado en el último Consejo.

Además se trató de los ingenieros industriales, acordándose una ponencia para la resolución definitiva del conflicto. Mañana se celebrará un nuevo Consejo.

A la terminación del día de hoy, se aprobaron varios expedientes de interés general.

El señor Suárez Inclán visitó a los ministros una vez terminado el Consejo.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 23 de Octubre de 1912

Madrid 23.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el señor López Muñoz declara abierta la sesión en el Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Neurología

Se da cuenta del fallecimiento del senador don Emilio Alvear, y el señor López Muñoz pronuncia breves y cariñosas palabras en memoria del finado, a las cuales se adhieren varios senadores.

Proyecto

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, en el que se contienen las bases para el reclutamiento y reemplazo de la marinería de la armada, adaptándolo al del ejército.

Ruegos y preguntas

El señor Lastres se ocupa de la subvención que debe conceder el Gobierno a las Cámaras de Comercio.

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto modificando algunos artículos de la ley hipotecaria vigente.

Apruébanse todos los artículos del proyecto, quedando este pendiente de votación hasta el sábado.

Reúñese el Senado en secciones y se reanuda, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Octubre de 1912

Madrid 23.—A las tres y quince minutos de la tarde, se abre la sesión en el Congreso, presidiendo el conde de Romanones.

Neurología

Se da cuenta del fallecimiento del diputado por Granada don Manuel Rodríguez Acosta.

El presidente de la Cámara dedica sentidas frases a la memoria del difunto.

Acuérdase que conste en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de dicho diputado.

Ruegos y preguntas

El señor Fernández Jiménez se queja de que figure su nombre en la lista de los diputados que ayer tomaron parte en la votación del presupuesto de Guerra, no estando en la Cámara cuando aquélla se verificó, y declara que se halla dispuesto a impedir la repetición de lo ocurrido.

El presidente de la Cámara dice que fué un error, pues el nombre que debió figurar en la lista era el de don Innocencio Fernández Martínez.

Rectifica el señor Fernández Jiménez afirmando que con la supresión de su voto, es nula la votación por falta de número.

El señor Torres Guerrero manifiesta que tomó parte ayer en la votación, y no figura su nombre en la lista de votantes.

El señor Soriano cree que la votación es nula.

El presidente de la Cámara expone que es fácil que los secretarios incurran en un error al atender a los muchos diputados que ante la premura de votar, piden que se les inscriba en las listas para no molestarse ocupando un escaño. Pero esto—dice—como resultado numérico, es igual.

Además—agrega—el presupuesto de Guerra está ya en el Senado.

El señor Arias de Miranda en nombre de los secretarios de la Cámara, afirma que las votaciones se hacen con toda legalidad.

Rectifican los señores Fernández Jiménez, Torres Guerrero y Soriano y el presidente de la Cámara da por terminado el incidente.

El señor Zulueta (don Luis) invita al señor Villanueva a que resuelva en breve el pleito de los ingenieros industriales.

El ministro de Fomento promete solucionar el conflicto a la mayor brevedad, haciendo cuanto pueda en favor de los ingenieros industriales.

El señor Garner apoya también la petición del señor Zulueta, extendiéndose en largas consideraciones acerca de la importancia que se da a la carrera de ingeniero industrial en todas las naciones.

El ministro de Fomento se muestra enemigo de que se constituya el Cuerpo oficial de ingenieros industriales, pues afirma que representaría una nueva carga para el presupuesto.

Niega la invasión de atribuciones de que se habla, justificando la limitación de las facultades de los ingenieros industriales por ser éste un cuerpo nuevo.

El señor Felú coincide en la necesidad de que se resuelva pronto el asunto.

El ministro de Fomento le contesta en términos análogos a los expuestos anteriormente.

El ministro de Instrucción pública afirma que el problema no puede resolverse sólo el Gobierno, pues afecta a la potencialidad económica del país, porque precisaría que se crearan industrias al mismo tiempo que ingenieros.

Termina diciendo que el Gobierno hará cuanto pueda en el asunto.

Se entra en el orden del día.

El presupuesto de Gobernación

Los republicanos piden votación nominal para la aprobación definitiva del presupuesto de Gobernación.

El presidente de la Cámara ordena que todos permanezcan en los escaños para evitar confusiones.

Los republicanos abandonan los escaños y los ministeriales dicen que quienes piden votación nominal, deben permanecer en su puesto.

Crúzans ambas voces entre la mayoría y los republicanos y comienza la votación del presupuesto de Gobernación, sin regresar aquellos diputados que se ausentaron.

Votan 178 en pro y 7 en contra, y no habiendo número suficiente, la votación se declara nula.

El proyecto ferroviario

Continúa la discusión del proyecto del señor Villanueva regulando las relaciones entre los obreros ferroviarios y las Compañías.

El señor Iglesias (don Emiliano) consume el segundo turno en contra del proyecto.

Rechaza en nombre de los radicales el proyecto, porque—dice—el principio de intervención del Gobierno se desarrolla sólo en beneficio de las empresas y del capital y no se dan las condiciones jurídicas del trabajo que precisan en todo arbitraje obligatorio.

Señala el cambio que se ha operado en el pensamiento jurídico del señor Canalejas y manifiesta que si los trabajadores aceptasen este arbitra-

je, no merecerían llevar tan humoso nombre.

Después examina minuciosamente el proyecto, no encontrando en él nada beneficioso para los obreros.

Le contesta el señor Barber, el cual pronuncia un discurso encaminado a demostrar que son injustos los ataques que se dirigen al proyecto.

Sostiene que las normas periódicas de intervencionismo del Estado son muy favorables al obrero.

Cita detalladamente lo preceptuado sobre el particular en las legislaciones extranjeras, en demostración de que no existe ninguna ley tan favorable como el proyecto que se discute.

Entrase a continuación en el debate del presupuesto de Marina, terminando el señor Salillas su impugnación al capítulo primero.

Contéstale el ministro de Marina. Deséchase en votación nominal el voto del señor Salillas.

Se aprueba la capacidad para ser diputados del señor Portela y de don Vicente Gimeno.

Se pone a debate el proyecto de ley rebajando los aranceles de introducción del maíz.

El señor Soldadilla se lamenta de que la rebaja no se extienda también al centeno.

El ministro de Hacienda y el señor Figueras manifiestan que las circunstancias actuales impiden acceder a los deseos del señor Soldadilla, a causa de la cosecha que en la provincia de Lugo se ha alcanzado suficiente incluso para la exportación. Ambos oradores prometen estudiar la rebaja de los derechos de introducción del centeno, para ponerla en vigor más adelante.

Defienden sus respectivas enmiendas los señores Alonso López y Requena, aceptándose una de ellas y se aprueba el proyecto.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La asistencia a las sesiones. Comisiones. Conferencia. Un banquete

Madrid 23.—Ha causado deplorable efecto entre los diputados ministeriales del Congreso, que en la votación celebrada hoy no se haya podido tomar acuerdo a causa de no haber número suficiente.

Algunos canalejistas decían que mal se compaginaba el afán de obtener un acta, con el no ejercicio de las funciones representativas cuando el Gobierno necesita de ellas.

El presidente del Consejo afirmaba que al asunto no debe dársele mayor importancia que aquella que tiene.

Un diputado conservador decía que era necesario quemar el último cartucho y sacar adelante la presente situación política.

La comisión de presupuestos del Senado ha examinado el de Guerra. La del proyecto ferroviario del Congreso se ha reunido hoy, comenzando el examen de las enmiendas presentadas.

La que estudia la cuestión de los ingenieros de minas, agrícolas y de montes, estuvo hoy visitando al conde de Romanones, entregándole copia del informe de dicha comisión sobre las peticiones de los ingenieros industriales.

El señor Canalejas conferencia con el presidente del Congreso, acordando que mañana haya sesión en ambas Cámaras, no obstante ser día del cumpleaños de doña Victoria. En compensación se conceden tres días de vacaciones parlamentarias con motivo de la festividad de Todos los Santos.

El señor Suárez Inclán ha invitado a un banquete a los individuos que componen la comisión de presupuestos del Congreso, correspondiendo a la deferencia de no haberle sido admitida la dimisión.

La guerra en Oriente

Grandes combates

Madrid 23.—Comunican de Constantinopla que en los fuertes de Andrinópolis se ha librado un sangriento combate entre turcos y búlgaros. Estos tuvieron 2 000 muertos y 4 000 heridos.

Después generalizóse la batalla, tomando parte 120 000 coaligados contra 140 000 otomanos.

Los griegos se apoderaron de Castro, capital de la isla de Lemos, capturando a tres oficiales y 42 soldados turcos.

Francia, neutral

Madrid 23.—Comunican de París que el *Diario Oficial* de la Guerra, ha publicado una nota, declarando que Francia permanecerá neutral ante las cuestiones de Oriente.

Notas palatinas

Por la infanta María Teresa

Madrid 23.—En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado los funerales costeados por el Cuerpo de la nobleza de Madrid, en memoria de la infanta doña María Teresa.

Presidieron el duelo el príncipe

don Luis Fernando de Babiera y el infante don Carlos.

En una tribuna se hallaba la infanta doña Isabel.

Vivienda de infantes

Madrid 23.—Los Infantes don Alfonso y doña Beatriz han adquirido una casa contigua al palacio del Pardo, la cual habitarán desde fines de Diciembre.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 05 84 00

» E de 25.000 » 84 15 84 15

» D de 12.500 » 84 45 84 20

» C de 5.000 » 84 55 84 50

» B de 2.500 » 84 60 84 45

» A de 500 » 86 50 86 25

» G y H de 100 y 200 nominales 87 00 87 00

En diferentes series 84 85 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 75 101 65

» E de 25.000 » 101 75 000 00

» D de 12.500 » 101 70 000 00

» C de 5.000 » 101 80 101 85

» B de 2.500 » 101 75 101 85

» A de 500 » 101 80 101 90

En diferentes series 101 75 101 80

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 84 50 00 00

» D de 12.500 » 00 00 95 00

» C de 5.000 » 94 50 00 00

» B de 2.500 » 94 50 95 00

» A de 500 » 94 50 95 00

En diferentes series 94 50 95 00

búlgaro que mandaba las fuerzas, formó el cuadro y después de heróica defensa perdió todos sus hombres.

Los otomanos remataron a los heridos.

Desde que comenzó la invasión de Turquía por las fuerzas búlgaras, los ejércitos del rey Fernando han tenido 2.000 muertos.

Los cañoneros griegos del golfo de Arta han comenzado el bombardeo de Provenza.

Han llegado a Grecia los cuatro destroyers que el Gobierno helénico compró hace poco a Inglaterra.

A las doce de la noche han llegado a las líneas avanzadas búlgaras que se hallan frente a Andrinópolis, un tren especial, conduciendo a los corresponsales de la prensa extranjera y a los agregados militares.

EL LEON

Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos *El León*, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela colonial surtido en Pañerías. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Patenes, Estambres, Gergas, Vicuñas, Paños de capás, Astrakanes, embozos, Copas confeccionadas y Pelizos.

Inmenso surtido en fantasías de lana seda y de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos tornosol y chiné. Felpas, Peluches, Paño abrigos, dos caras, Paño manteletes, Pielés lana. Todo lo que se quiera en Franelas piqué, Armures y Granités, Abrigos confeccionados para señora, últimos modelos parisienses.

Magníficos cuellos de piel renard y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y corsés últimos novedades. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es *El León*, Mesones 98, ahora Poca Zorrilla, 98. Precio fijo; ventas al contado.

COBATAS

EL BUEN TONO

Acaba de recibir la colección

VENIA

OPTICA MODERNA

Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Única casa: **MORALES, Optico - Zacaín, 51**

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

Ayuntamiento

De Alumbrado

Reunióse ayer la comisión de Alumbrado, bajo la presidencia del señor López de la Cámara y con asistencia del señor Pérez.

Se acordó proponer al Ayuntamiento apruebe las facturas que han presentado las compañías General de Electricidad y León, por el alumbrado correspondiente al mes de Septiembre último.

También se acordó proponer que en la plaza de Altiar, en vez de dos arcos volantes, se coloquen mecheros de gas.

Así mismo se acordó proponer que se coloque una farola en la calle del Hospital de Peregrinos.

Obras

El alcalde ha dispuesto que se proceda a la construcción de un darro en la acera de las Hermanitas de los Pobres; que se arregle la acera que existe frente al hotel Alameda; que sea afirmada con grava la calle Real de Cartuja; que se construya una alcantarilla en la calle del Santísimo.

Obrero asfixiado

MUJER CARBONIZADA

Participan de Velez Benadulla, que el día 18 del actual ocurrió en el cortijo de Cuevas de Melero una sensible desgracia.

Santafé ha quedado expuesto al público el presupuesto ordinario para el año próximo.

El alcalde de Guadahortuna anuncia su basta para adjudicar las obras de ampliación del cementerio.

La guardia civil de Moreda ha detenido a Ana Vico Bailón, por hurtar una gallina a su convecina Rosalia González.

LA SEÑORITA EULALIA GIMÉNEZ MONTEGUI GAVARRE Y OSENDAIN Ha fallecido en la villa de Salar, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 18 de Octubre de 1912.

Su tío, el Ilmo. Sr. D. Francisco García Zamora; sus primos, D. Rafael, D.ª María, D. Francisco y D.ª Concepción García Giménez; primo político, D. Marino Cuevas, y demás parientes, al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican encarecidamente la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Teatros

Esta noche, en el tren de los Andaluces, llegará a Granada el personal de la compañía cómica-dramática de la celebrada actriz doña María Comendador y el primer actor don José Montenegro.

El debut tendrá lugar el sábado próximo, con el magnífico drama último éxito de los hermanos Quintero Malvaloca.

El abono es numeroso y no dudamos que la temporada será de las más animadas.

CAIDO DE UN ARBOL José Fernández Robles, de treinta años, vecino de Güejar Sierra, se hallaba el día 15 del actual subido en un castaño de cierta finca que radica en dicho pueblo, cuando por efecto de un falso movimiento que hizo, cayó del árbol, a cuyo pie quedó inmóvil.

Varios labradores que presenciaron la caída del árbol, le condujeron a casa del médico titular del pueblo, el cual curó a aquél de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El referido médico ha venido prestando asistencia facultativa al José Fernández, hasta ayer, en que habiéndose éste agravado, dispuso su traslado al hospital de San Juan de Dios.

Cumplimentada la disposición facultativa ingresó en el benéfico establecimiento el repetido individuo, dándose conocimiento de ello al juzgado.

En la tarde de ayer se personó en el hospital el juez señor Tribaldos, el actuario señor Artacho y el auxiliar señor García Peña, para proceder a la instrucción de las oportunas diligencias sumariales.

José Fernández quedó en una cama de la sala de San Juan de Dios, siendo grave el pronóstico que de su estado hicieron los médicos.

VARIAS NOTICIAS En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Alameda.—Don Juan Vides, don Diego Garrido, don Daniel Rodríguez, don Joaquín Alvarez e hija, don Rosendo Serra, don José Sanz y don Amadeo Gomez.

Oriente.—Don José Sánchez, don Nicasio Ruiz, señor López, don Jesús Ruiz y don Angel López. Suizo.—Mr. Randel, don Ramón Solís, don Gervasio Rodríguez y Mr. Bosmer.

Victoria.—Don José Martín, don Manuel Mingorance, don Julio Cuevas y familia, don Ernesto Ros, don Antonio Ferrer, don José Caro y don José Portero.

Navío.—Don Miguel Puig, don Angel Taf, señor Núñez, don Bonifacio Elvira, don Miguel Fernández, don Manuel Padiel y señor Diz. H. Comercio.—Don José Soler Torres, don Francisco Fernández, don Pascual Sambuena y don Miguel González.

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 24.—San Rafael arcángel y San Fortunato.—Cumple años S. M. la Reina doña Victoria.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Rafael arcángel, con rito doble mayor y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santos Gavino, Proto y Genaro mártires) y de los Santos Crisanto y Daría mártires.

Jubilico perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubilico de 40 Horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Doña Adela Callejas, en sufragio de su hija doña Carmen Saizpardo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Juan de Dios).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. —En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.

Función en honor de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios a las diez de la mañana y predica el señor Fernández Arcoya.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. —En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias. San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios. Novena en honor de Ntra. Sra. de la Saleta en la iglesia de Zafra a las cinco de la tarde y predica el R. P. Francisco de Sevilla, capuchino.

Septenario de Dolores en la iglesia del Sagrado Corazón a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Ortí. Mes del Rosario.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitular. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Antón, a las ocho y media.

En San Andrés y en Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde. En Santa Inés, los Hospitalicos y la Concepción a las seis y media. En San Pedro, el Sagrado Corazón de Jesús, la Colegiata, el Sagrario y en Santa Catalina, a la oración. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

LUX EDEN Hoy jueves de moda, se exhibirá la sensacional revista periódica Pathe número 180, y la no menos interesante El Despojador.

Tomarán parte las aplaudidas concertistas Hermanas Castilla, con lo más selecto de su repertorio y el notable

dueto los Milantas, que tan gran éxito alcanzó anoche en su debut, con nuevos trabajos de su extenso repertorio. Posiblemente el lunes próximo hará su debut la renombrada estrella del arte Paquita Escibano, que triunfalmente viene recorriendo los principales teatros, donde obtiene ruidosas ovaciones, por su arte exquisito, belleza espléndida y presentación fastuosa.

Mercados de Granada Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos Trigo. 23'29 a 26'13 Cebada. 24'24 a 25'75 Habas. 22'80 a 23'68 Maíz. 00'00 a 00'00 Yeros. 19'73 a 25'05

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 a 11'50 pesetas. Existencias de ayer, 1255 quintales. Entrada de hoy. 60 Total. 1250 Vendido. 60 Quedan. 1195

Carnización y precios del día anterior: 9 reses mayores, con peso de 1935 kilos, de 1'93 a 2'10. 92 borregos, con peso de 914 kilos, a 1'80. Acéites En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertas, a 46 reales. Dentro de la capital, a 60.

En Sevilla: Se cotiza el corriente a 12'56 como mínimo y 12'75 como máximo. Corriente escogido, de 12'75 a 13. El fino, a 15 pesetas los 11 y 12 kilos. En Jaén: Se cotiza a 13 pesetas arroba. En Córdoba: Se cotiza a 52 reales y medio los 11 y 12 kilos. En Málaga: Se cotiza el escogido, a 13 pts.

Los Docks Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo reco, de 25 a 26'13 pesetas los 100 kgs. (De 44 a 45 reales fanega.) Cebada, a 25 pesetas los 100 kilgs. (A 32 reales fanega.) Habas blancas, a 24'47 pesetas los 100 kilgs. (A 48 reales fanega.) Habas morabitas, a 24'47 pesetas los 100 kilogramos. (A 48 reales fanega.) Habas morunas, a 23'14 pesetas los 100 kgs. (A 50 reales fanega.) Avena, a 24'24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.) Maíz, a 21'81 pesetas los 100 kilgs. (A 48 reales fanega.) Garbanzos, de 52'63 a 56'14 pesetas los 100 kgs. (De 30 a 32 pesetas fanega.) Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs. Aceite, a 108'68 a 115'21 pesetas los 100 kilogramos. (De 50 a 55 reales arroba.) Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.) Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Para el día de difuntos DORMITORIOS, etc., No hay luz ni más higiénica ni más económica que la

"Lámpara maravillosa de Palmitina" OCHO HORAS DE LUZ, 5 CÉNTIMOS (Invento patentado con el número 49.265)

Doctor A. Lara Consulta de enfermedades propias de la mujer de una a tres.—General, de tres a cuatro. Plaza Villameña, 8, principal

Piperacina MIDY GOTA, REUMATISMO Se encuentra siempre en SAN JOSE el abrigo, la higiene y la economía

Estas tres necesidades de la vida se satisfacen fácilmente, comprando siempre en los bien surtidos almacenes SAN JOSÉ.

Grandes surtidos en Cobertores, Mantas de viaje, Portiers, Tapetes de alfombra y de Mesa. Camillas y demás géneros para el confort de la casa.

Grandes surtidos en Camisetas, Pantalones, Cubre corsés, Gersseys, B'usas, Refajos, Sayas, G-banes, Kimonos, Japonesas, Chiles, Echarpes, y cuanto se quiera para abrigo interior y exterior para hombre, señora y niños.

Grandes surtidos en telas de algodón y de lana de todos los tejidos para vestidos, Blusas, Faldas, R-fajos, Camisas y demás prendas de abrigo para uso interior y exterior de todas clases.

Los trajes higiénicos antireumáticos del doctor BASUREL y MEDICAL, se encuentran de venta en esta casa, única autorizada en Granada.

La forma especial de venta de esta casa da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras en todos los sorteos de la Lotería Nacional, por cuyo medio puede comprarse de balde hasta el equipo de novia.

El precio es seriamente fijo, sin molestias y sin abusos SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATEUR CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

Todo encarece sola la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. MIGUEL RUIZ BARRETO a SEVILLA, — Apartado de Correos, 76 —

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Grandes Talleros de Escultura, Talla, Pintura y Dorado DE NAVAS PAREJO HERMANOS Premio de Honor, Gran Premio y Medallas de Oro en distintas Exposiciones y concursos nacionales e internacionales.—Real Condecoración de los Sitios de Zaragoza

Imágenes, Grupos y Relieves en madera artificial. Sonos poseedores de las colecciones más completas, más artísticas y de más precio religioso de todas las conocidas hasta la fecha.

Via Crucis.—Crucifijos.—N-cruentados.—Belenes.—Muebles para Semana Santa.—Huía a Egipto.—La Caza.—San Francisco hablando con el Señor.—Ángeles crucificados.—Ángeles adoradores.—Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina.—Virgen del Carmelo con San Simón.—Sagrada Familia para uso doméstico, y para uso especial económico, por 200 pesetas.

Sobre pedido, remitimos proyecto y presupuesto completo de Capillas, Oratorios, Monumentos y Símbolos. Talleres y Despacho: Mano de Hierro, 33 Frente al Convento de Esclavas del S. C. de Jesús.—GRANADA

EXPOSICION PERMANENTE ENTRADA LIBRE Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos Consulta para de dos a cuatro Económica-obrero: sets a ocho tarde Cuesta Gómez, 9

SUBASTA de un solar de 272 metros cuadrados, sito en la Gran Vía de Colón, número 37. Se celebrará el día 24 de este mes, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Juan María Lillo (Alcaicería), donde también se hallan de manifiesto las condiciones.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

ANEMIA

ESPECTACULOS TRES magníficas secciones, a las ocho, nueve y cuatro y diez y media, tomando parte en ellas las notables musicales Hermanas Castilla, exhibiéndose además en cada sección seis magníficas películas.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy - FUENTES SAINTE-LOUIS St. Yorre cerca Vichy. Curan de verdad el ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4 Días festivos, de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2 =

El indispensable para el Abogado : : : y el útil para los demás : : : por BRAVO Y LEBEA Edición encuadernada, el ejemplar, 5'25 pts. de lujo, 6'25

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos.—Guadalajara =

grecusa y impresos en un número de 100 ejemplares a 7. más pronto, mejor, ni más barato, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO General Bachambra n.º 8 (antes Estribo), segunda

Sección Judicial Señalamientos para hoy Sa de lo civil.—Juzgado de Andújar: doña Manuela Santa Pareja y otros, con don José Lorenzo Ortega y doña Dolores Lara Fernández, sobre reconocimiento de propiedad. Abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Cano, Pérez y Montilla; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar: contra Pedro Alvarez Alonso y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Jiménez López; procuradores, señores González Gómez y Andrade; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Heriberto García González y otro, por lesiones. Abogados, señores Ortega y Castro; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Antonio Morillas Grao, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogados, señores Ramírez Andrés y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Cano y Herrera; secretario, señor Alonso.

Prorroga Se le ha prorrogado por quince días el término posesorio al magistrado de esta Audiencia, don Camilo González.

Recurso Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don Antero Revelles Gómez, en causa seguida contra él por injurias.

Entrada de causas En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado de Guadix: contra Amador Dumont Machapo y otra, por disparo y lesiones.

Delegación de Hacienda Ha sido ascendido a oficial de primera clase de la administración de contribuciones de Valencia, don Antonio Filat y Amo, que presta servicio en la Intervención de Granada.

Para la vacante que deja ha sido nombrado por ascenso don Antonio Amor y Jurado que lo es de tercera clase de la misma dependencia y para sustituirle se nombra a don José Casillero que se halla en Soría.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA En la secretaría del Ayuntamiento de Gualchos, ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Loja ha participado a este gobierno civil el accidente del trabajo ocurrido a Rodolfo Fajardo Cuberos, el cual se ocasionó varias quemaduras en los ojos trabajando en la fábrica de aceite de don Mariano Rodríguez.

La guardia civil de Fuente Vaqueros ha detenido a Rafael Bermúdez Heredia, el cual agredió con un cuchillo a Antonio Jiménez, no logrando herirle.

En la secretaría del Ayuntamiento de Pinos Puente, ha quedado expuesta al público la matrícula industrial.

El alcalde de dicho pueblo participa a este gobierno civil, el accidente del trabajo ocurrido al obrero de los ferrocarriles andaluces Daniel Luque, el cual se ocasionó varias contusiones en la cintura, descargando un vagón.

En la secretaría del Ayuntamiento de Yegen, ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

La guardia civil de Otívar ha detenido a los vecinos de Güejar Alto, Francisco Palma y Diego Orellana, los cuales estaban haciendo carbón de pino en la propiedad de don Antonio Lino.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Guadahortuna, dotada con 1.500 pesetas.

En Cúllar Baza se celebrarán fiestas del 20 al 31 del actual.

En la secretaría del Ayuntamiento de Morri, ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En las de Jete, Alhendín y Chite y Talará, el presupuesto ordinario para el año próximo, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

Los alcaldes de Pedro Martínez, Torvizcón y Aldéire, han pedido al gobernador cristales de linfa vacuana.

En la secretaría del Ayuntamiento de

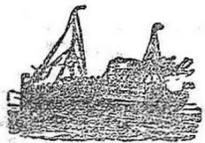
Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a—MONCADA, 20.—BARCELONA

Compañías Hamburguesas

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino a los de **Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca**



LOS VAPORES

Santa Fe de 9.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 18 de Octubre.
Santa María de 9.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 4 de Noviembre.

Informarán en Cádiz los Agentes SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ

PRECIOS DEL PASAJE

COMPREDIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DEL ESTADO

BARA LOS PUERTOS DE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Tercera clase: PESETAS 120

Para Habana 3.ª clase. Ptas. 205) Salidas para estos dos puertos, todos los días 30 de cada mes.

Para Veracruz (México) id. id. 225)

NIÑOS

Un menor de 2 años, gratis.—De 2 a 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Solo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJE

Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baúles y maletas.

Notas.—El pasaje debe llegar a Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que a los pasajeros que se hayan dirigido a la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
246 Pildoras / 143 Cucharadas
DEBILIDADES ESCROFULAS

Carrillo y C.^a

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajas)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

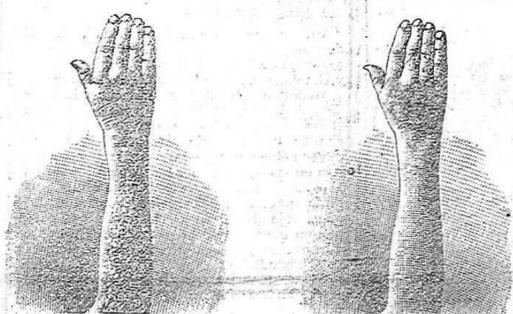


La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello y no despidas mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.^a de Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las Uñas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.
Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Nunca ha habido un caso de fracaso.
Este maravilloso tratamiento, ofrece su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en la lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcos, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 19, rue Gambetta, SEDAN (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

Empleo vacante

en su casa, en cada pueblo español, para Señorita o Caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajes para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-Italiana, Oporto (Portugal).

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega
Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Capavantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Castilla superiores.
Placeta de la Sillería, núm. 1

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION de **GONZALEZ - PERALES**

142 años de éxito constante lo tiene demostrado
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 68, frente al Banco de España.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo Industrial y Comerciante es el saber cómo puede hacerse una **propaganda eficaz y económica** asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la **Agencia Internacional de Anuncios** HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanacas, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. \$\$\$ \$ \$ \$ \$

OCASIONE

Se vende una estantería con 18 tallas de madera y 53 basares con 6 puertas cristales.
Desean razón, en el taller de ebanistería, San Jerónimo, núm. 27.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS** Obstáculos, Hinchazón y las Enfermedades del Siglo y de la Vejiga.
(Exige la marca de la mujer de 3 piernas.)
Una cucharada por las mañanas y otra por la noche en la misma parte de un vaso de agua ó de leche.
LA CAJITA: 4 fr. 80. En todas las farmacias del mundo. DE FABRICA

MINEROS

Comprase calamina y minerales de cobre de todas clases
Don Pedro Sanna — Ingeniero
Hornos de Calcinación — ALMERIA

PAPEL

para envolver
Se vende en esta Administración.

FARMACIA

SUCESOR de **ORTIZ PUJAZON**
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. **Consulta médica**

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 151

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

jeros y a cuantos se dedicaban a la custodia de la plaza, debiendo reunirse al pie del palacio del gran maestre.
Luego que fué obedecido, cogió del brazo a su encantadora odalisca, y delante de un sanjuanista y de Ros se dirigió a la morada del soberano, encargado, al penetrar en ella, que lo despertasen al momento. Interin escribió el duque del Imperio el despacho que ya conocemos,

destino, corriendo en el mejor caballo del jefe sanjuanista.
En aquel instante se quedaba solo con la bella Syra. Ambos se miraron, asomando a los párpados de la griega dos lágrimas que ella se hizo inmediatamente con sus preciosos dedos y él vió con un poco de vanidad, hija del amor propio, natural en su edad y carácter.
En aquel mismo instante se presentó el soberano, que, impaciente y con gran desasosiego, le preguntó:
—Maestre, ¿qué acontece? ¿Por qué ese disfraz? ¿Quién es esa dama?
Flaviano le refirió en extracto la misión que le encargó el duque y el modo que tuvo de desempeñarla, concluyendo, con anunciarle la sorpresa y asalto que en breve debían tener lugar.
Terminadas sus explicaciones, con tono grave y sentimental añadió:
—Cuando me hallaba en medio

turcos, tuve la suerte de ver este hermoso brillante que protejo yo y que vos ampararéis a mi ruego, hasta tanto que pertenezca a la religión católica y tome estado.
Syra es griega; en la infancia fué vendida por su padre a un comerciante turco; éste la educó en la ley de Mahoma, escondiéndola su belleza, concluyendo por cedérsela al príncipe Mustafa, que aun cuando diese mucho por ella, no pagaría lo que vale uno solo de sus esortizados rizos. El bárbaro intentó varias veces maacillar su honra; la casta joven se defendió con valor heroico, y cuando se hallaba en el duro trance de sucumbir ó perecer, he aquí que la Providencia, protectora siempre de corzones tan puros y fuertes como el de Syra, me acerca a ella y me la señala con su bondadoso dedo. Mi misión estaba ya terminada; parecía imposible que un cristiano penetrase en su calabozo, y menos que rompiera sus gruesas cadenas...

la débil dama. En cuanto a mí... me abrí paso a tiros, maté a cuatro, asusté a los demás, y por entre ellos, las olas y los huracanes crucé los mares, la traje a vuestro palacio y la ofrecí esposo, protección y riquezas. Os la entrego, soberano de Malta; amparadla en obsequio a mí; sólo necesito que veléis por su honor, pues es tan pura como una virgen, tan rica como yo. Hacedla cristiana lo antes posible y tendrá el catolicismo un ángel más.
El gran maestré oyó al joven de veintitres años con un interés siempre creciente; cuando hubo concluido el relato, estrechó entre las suyas una mano de aquél, diciéndole con emoción:
—No en balde el primer hombre de Europa, el héroe de Silva, os ama y elogia, presentándoos como el tipo más acabado de la bizzarria española. Os concedo la gracia que me habéis pedido de dirigir mañana la defensa y ataque contra los turcos. Iré a vuestro lado y admiraré

a este ángel que ponéis bajo mi custodia, la acepto como hija, la ampararé como padre; habitará este palacio, y cerca de mi sobrina María vivirá hasta que tome estado. Las desgracias de que ha sido víctima, su virtud, el candor que baña su frente y la protección que vos, maestre Flaviano, la dispensáis, la hacen digna de morar en el mismo alcázar que encierra el solio maltés. Despidete, hija mía, de Flaviano, y ven con mi sobrina, que te recibirá como hermana.
La hermosa joven hizo un esfuerzo sobre sí, y alargando la mano a su libertador, exhaló un suspiro ahogado al nacer, mientras que aquél estampó un ósculo en la suave diestra que oprimía la suya, diciéndole:
—Adiós, bellísima Syra, me envanece la libertad que te he proporcionado; nada me costó, pero hubiera dado la vida por ella con el mayor placer. Todos los días voy

elegir uno de los muchos que ahellarán tu amor.
El gran maestre y la griega desaparecieron; el poeta les siguió con la vista, añadiendo luego que se quedó solo:
—¿Seré yo el mismo Osorio, o habré cambiado sin saberlo? Voy creyendo que ocuparé en breve el puesto de un buen marido. ¡Qué variaciones hay en la vida del hombre! Adiós, mundo; adiós, encantadoras bellezas de la tierra; adiós, latidos de mi corazón; adiós, ilusiones, esperanzas, sueños de oro, pensamientos atrevidos, poesía; adiós, todos: soy un buen esposo, o lo que es lo mismo, un hombre inútil, completamente inútil. Mi ocupación será en adelante el cuidado de mi esposa, el de mis hijos, la cuenta del mayordomo, las reparaciones de la casa, el arreglo de la familia, engrosaré, se dilatará mi abdomen y... ¡Jesús, cuánta prosa!... ¡Ay, Adela, si logras que